El crédito al consumo: ¿exceso o normalización?

En los últimos meses ha surgido cierta preocupación en torno al fuerte crecimiento del crédito al consumo y su posible riesgo para la estabilidad financiera. El Banco de España, en el último Informe de Estabilidad Financiera, alerta de la necesidad de vigilar de cerca su evolución para asegurar que la exposición de los bancos a este segmento de crédito se mantiene en cotas razonables.

En efecto, la financiación al consumo ha crecido un 40% entre diciembre de 2014 y junio de 2018, y ya se sitúa en los 85.000 millones de euros (el 79% del máximo alcanzado en 2008). Parte de este fuerte crecimiento se explica por los bajos niveles de partida, ya que durante la crisis se contrajo cerca del 50%. Cuando se analiza en detalle, se observa, además, que el principal impulsor es el consumo de bienes duraderos,[1] cuya financiación ha crecido un 57% desde finales de 2014 y explica el 75% del avance del crédito al consumo.

El consumo de bienes duraderos representa más del 50% del consumo financiado por la banca por su elevado desembolso inicial[2] y se caracteriza por ser especialmente sensible al ciclo económico. Así, este mayor dinamismo se apoya en una demanda que, tras mantenerse contenida a lo largo de la crisis, actualmente está aflorando gracias a unas mejores perspectivas económicas, la creación de empleo y unas buenas condiciones de financiación para las familias. En un informe reciente,[3] el BCE destaca que la fuerte caída del consumo de bienes duraderos durante la crisis (–28% en términos reales en España) ha resultado en un declive del *stock* efectivo de estos bienes y en un aumento de la edad media. Es decir, hemos alargado más de lo habitual la vida útil de nuestros coches y frigoríficos durante la crisis y ahora, con una recuperación afianzada, estamos renovándolos. Por ello, el vigoroso ritmo de crecimiento que observamos actualmente tiene un fuerte componente cíclico, y por tanto temporal, y tenderá a desacelerarse hacia tasas más equilibradas cuando esta demanda embalsada se haya materializado.

¿Este mayor dinamismo del crédito al consumo puede ser un riesgo para la banca? Por ahora, la exposición de la banca española a este segmento de crédito sigue siendo acotada, con un peso pequeño respecto a la cartera crediticia, del 6,9%. Este peso es similar al de la banca en el conjunto de la eurozona, situado en el 6,6%. En términos de PIB, el peso de la cartera de crédito al consumo en España se sitúa ligeramente por encima del de la eurozona (6,9% frente al 5,9%, respectivamente), pero todavía lejos de las primeras posiciones. En cuanto a la calidad del crédito, además, las cifras del Banco de España corroboran que esta ha mejorado, con una tasa de morosidad que se redujo hasta el 5,2% en diciembre de 2017 (7,7% en diciembre de 2014) y con una contracción del crédito dudoso del 7,5%.

En definitiva, el origen del fuerte crecimiento del crédito al consumo está apoyado en la normalización de la demanda, que se mantuvo contenida durante la crisis. Además, este mayor dinamismo no ha incrementado en exceso la exposición de la banca española a este segmento, ya que permanece en niveles similares a los de la eurozona, a la vez que la calidad de este segmento ha mejorado y se mantiene en cotas confortables. Por ahora, por tanto, el fuerte tirón del crédito al consumo parece tener más que ver con una normalización que con un exceso. Como advierte el supervisor, será importante procurar que siga siendo así.

España: crédito al consumo

Variación interanual (%)

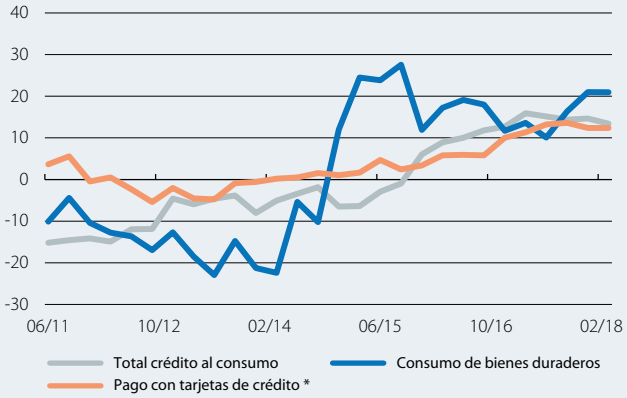

Nota: ** Excluye tarjetas* revolving *y descubiertos.*
Fuente: *CaixaBank Research, a partir de datos del Banco de España.*

Eurozona: crédito al consumo por países

Peso sobre cartera de crédito al sector privado (%)

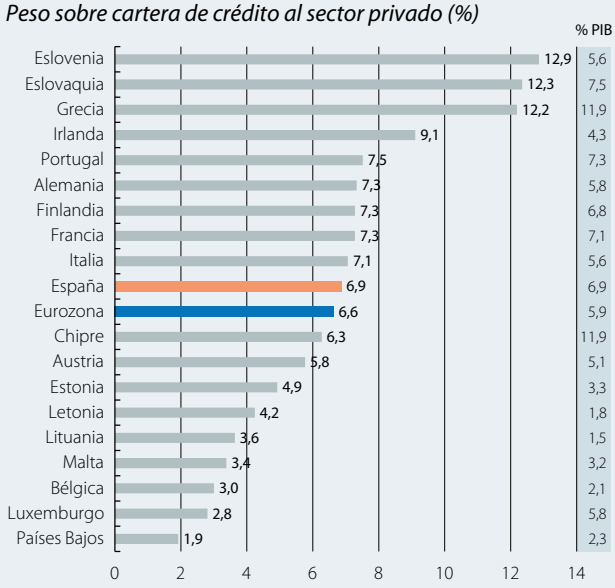

Nota: *Datos del 1T 2018.*
Fuente: *CaixaBank Research, a partir de datos del BCE y Eurostat.*

1. En esta categoría se incluyen muebles, equipamientos para el hogar, vehículos, etc. El resto de consumo financiado incluye desde pagos aplazados con tarjetas de crédito hasta bienes y servicios no duraderos, como servicios médicos o viajes.
2. Al financiar su compra se consigue que su pago esté más repartido a lo largo de la vida útil del bien y, por tanto, más acorde a su uso.
3. BCE (2018), «Consumption of durable goods in the ongoing economic expansion», Economic Bulletin, Issue 1 - Boxes.